ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 233 al 237 Se encuentra el Acta que literalmente dice. **Acta N° 227: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy jueves con fecha 01 días del Mes de agosto del año 2,019**. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice alcaldesa Lic. Hilda Dina Portillo Ardon , Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres ,Regidor 05° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge .Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 1°Oracion A Dios .02° Palabras de Bienvenida .03° Comprobación del Quórum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión .06° Lectura de actas anteriores. 07°Participación de Instituciones .08° Participación de la Corporación Municipal. 09°Participacion de Ciudadanos .10° Acuerdos y Resoluciones. 11° Cierre de la Sesión.**01° Oración A Dios.** Se hiso una oración a Dios por Hilda Dina Portillo Ardon. **02° Palabras de Bienvenida**. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes **.03° Comprobación del Quorum**. El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes.**04° Lectura y Aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de Agenda la cual fue aprobada.**05° Apertura de la Sesión**. El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la corporación Municipal declaro por abierta la sesión .**06° Lectura del Acta Anterior**. El Señor Secretario Municipal le dio lectura a las actas anteriores públicamente ante la Corporación Municipal la cual fue discutida, aprobada y firmada y sellada con algunas modificaciones. **07° Participación de Instituciones.** Se hace constar en esta acta se presentó el Ing. Alejandro Monterroso haciendo la presentación de socialización de resultados de la línea base EUROSAN CAGFEG ante la Corporación Municipal y asamblea en general.**08° Participación de la Corporación Municipal.** El Señor Alcalde Municipal le dio gracias Adiós en primer lugar por estar de nuevo celebrando una Sesión más. También les dijo que en el mes de agosto es el mes de la familia y se hacen los casamientos de gratis siempre y cuando traigan la documentación los interesados en casarse. También les hablo sobre la titulación de tierras que era bueno ir una comisión a la Institución de I.N.A. para que nos vengan ayudar hacer un des nombramiento del plan de manejo del parque nacional Congolón la zona de amortiguamiento. También el Señor Alexis que era necesario contratar técnicos para realizar lo de catastro un ordenamiento territorial hacerlo a través de la ley C.A.M. También en esta sesión hubo preguntas y respuestas de la Corporación Municipal con aclaraciones de los casos. También se habló mucho de la enfermedad del dengue que había que unirse todos a limpiar los solares baldíos las pilas lavarlas los botes desechables. También el Señor alcalde les dijo a los miembros municipales que necesitaba de ellos para la aprobación de una contraparte de dinero para hacer el arreglo de la calle trocal desde el campo de futbol de San Andrés hasta llegar a la comunidad de Sosoal. También el Señor Alcalde Municipal reporto ante la corporación Municipal que le van a conseguir un dinero para hacer una parte de pavimentación en la Circunvalación de este pueblo .Esta ayuda viene de Gobernación y justicia y descentralización .También el Señor Alexis Iván Rodríguez les

hiso una propuesta al señor Alcalde Municipal que era una necesidad hacer el tramo de pavimento que está en medio la parte frente a la oficina de Correpradil: El Señor Alcalde Municipal dijo que tenía razón pero que al elaborar el nuevo presupuesto municipal para el año 2020 este proyecto de tramo se va a considerar. Los demás miembros de la Corporación Municipal ellos también iban participando según los temas que se iban tratando en la Sesión. Además, el señor Alcalde Municipal reporto que el proyecto de alumbrado público de la sidra ya tenía la recepción la Empresa Energía Honduras que los beneficiarios ya podían hacer sus trámites en dicha Empresa. También dijo el Alcalde Municipal que para las redes educativas , La Secretaria de educación les van a construir tres aulas escolares en las aldeas Cenalaca, Santiago y San Simón. ***09°Acuerdos y Resoluciones****: Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó que en este mes de Agosto la celebración de matrimonios se hará de gratis exoneración de pago de la tesorería Municipal por el matrimonio los interesados traerán la documentación exigida por la ley ,Código civil --por ser el mes de la familia. Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acuerdan mandarle una nota al Señor Manuel Laínez para que se presente a esta Municipalidad al pago del impuesto por el transporte del Buss Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó el pago de la dieta de los mismos regidores desde la fecha 02 de mayo al 15 de agosto del año 2019. por sesión L.2,000.00 por mes L.4,000.00 menos la deducción del 12,5% le quedan LPS.3,500.00. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó la contraparte Municipal un fondo para el arreglo de calle troncal del paso de los ríos a la comunidad de Sosoal el arreglo consiste en balastriearla las partes más deterioradas para mejoramiento de la misma. 5° Se acordó y se aprobó por la Corporación Municipal la compra de una bomba de humo para fumigar los crianderos de zancudos por la enfermedad del dengue oh otras. En Esta sesión se acordó y se aprobó parar los dominios plenos hasta la fecha. Hago constar en esta acta que la planilla de alcaldes auxiliares pasa a la otra acta del 15 /08/2019 que pertenece al 01 /08/2019 por un olvido involuntario del Señor Secretario Municipal.* ***10° Cierre de la Sesión.*** *El Señor Alcalde Municipal Dio por cerrada la Sesión. A las: 12.30: m. Sello y firma del Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto Muñoz, Iris Azucena Pérez, Denis Noé Ardon Pérez Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Es conforme ser de su original Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 16 días del mes de agosto del año 2,019.*

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES LEMPIRA SECRETARIA MUNICIPAL HONDURAS C. A.

Robustiano Guevara
Secretario Municipal

ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL